



Municipalidad de Capitán Miranda

Administración Municipal 2021-2026

RESOLUCIÓN I. M. N° 198/2025.-
POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 06/2025
“CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO ACCESO A DIVERSAS INSTITUCIONES
EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE CAPITÁN MIRANDA ID N° 472850”

Capitán Miranda, 02 de septiembre de 2025.-

VISTO: El Informe de Evaluación, emanado del Comité Evaluador, referente a la Licitación De Menor Cuantia Nacional, destinada a las “CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO ACCESO A DIVERSAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE CAPITÁN MIRANDA”

CONSIDERANDO: Que, de acuerdo al Informe del Comité Evaluador se ha cumplido el procedimiento y con los requisitos de las normativas legales.

Que, el art. 55 de la Ley 7021-2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS” dice: “Con base en el informe de evaluación la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el estado en terminos de valor por dinero, cumpa con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, y en las reglamentaciones correspondiente. el mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas”.

Que, el Decreto Reglamentario 2264/24 que reglamenta la Ley 7021/22, en su articulo art. 43 de Fraccionamiento, menciona que un contrato se considerará fraccionado cuando los bienes, obras, servicios o consultorías objeto del contrato se adquieran o ejecuten separadamente en parcelas, etapas, tramos o lotes de menor valor, habiendo sido susceptibles de entrega o ejecución programada por un monto mayor.

Que luego del estudio de la oferta presentada y conforme al Dictamen del Comité Evaluador, corresponde a esta Intendencia adjudicar la presente Licitación De Menor Cuantia Nacional N° 06/2025 “CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO ACCESO A DIVERSAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE CAPITÁN MIRANDA ID N° 472850”, a favor de los siguientes oferentes:

- Lote N° 01-Construcción de Pavimento tipo Empedrado acceso a la Esc. Bas. N° 3323 San José, a favor de la oferta presentada por Emilio Gustavo Cardozo Piriz con C.I.N° 1.941.011, y RUC N° 1.941.011 – 5, por el monto de Gs. 50.806.200 (guaraníes cincuenta millones ochocientos seis mil doscientos)

- Lote N° 02-Construcción de Pavimento tipo Empedrado acceso al Col. Nac. Moisés Santiago Bertoni, a favor de la oferta presentada por Fabio Armando López Curtido con C.I.N° 4.112.425 y RUC N° 4.112.425-1, por el monto de Gs. 69.374.130 (guaraníes sesenta y nueve millones trescientos setenta y cuatro mil ciento treinta) .-

- Lote N° 03-Construcción de Pavimento tipo Empedrado acceso a la Esc. Bas. N° 8008 Luz y Esperanza, a favor de la oferta presentada por Francisco Galeano con C.I.N° 1.201.952 y RUC N° 1.201.952 – 6, por el monto de Gs. 103.877.800 (guaraníes ciento tres millones ochocientos setenta y siete mil ochocientos) .-

Que, el Art. 51° de la Ley N° 3966/10 - ORGÁNICA MUNICIPAL, establece: “DEBERES Y ATRIBUCIONES DEL INTENDENTE. Son atribuciones del intendente Municipal... j) efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas, y realizar las adjudicaciones.....”

POR TANTO, en uso de las atribuciones legales que la ley confiere:

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
RESUELVE

Artículo 1°: ADJUDICAR la Licitación De Menor Cuantia Nacional, N° 06/2025 “CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO ACCESO A DIVERSAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE CAPITÁN MIRANDA ID N° 472850”, Lote N° 01-Construcción de Pavimento tipo Empedrado acceso a la Esc. Bas. N° 3323 San José, a favor de la oferta presentada por Emilio Gustavo Cardozo Piriz con C.I.N° 1.941.011, y RUC N° 1.941.011 – 5, por el monto de Gs. 50.806.200 (guaraníes cincuenta millones ochocientos seis mil doscientos).-


Lic. Alba Curtido Vera.
Secretaria General.


Don Otmar Luciano Becker Danieli.
Intendente Municipal.

www.municipalidadcmiranda.gov.py

Ruta PY06 «Doctor Juan León Mallorquín» km 19.

071-211-215 / 0994-855-769



Municipalidad de Capitán Miranda

Administración Municipal 2021-2026

RESOLUCIÓN I. M. N° 198/2025.-

Capitán Miranda, 02 de septiembre de 2025.-

Artículo 2°: ADJUDICAR la Licitación De Menor Cuantía Nacional, N° 06/2025 “CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO ACCESO A DIVERSAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE CAPITÁN MIRANDA ID N° 472850”, Lote N° 02-Construcción de Pavimento tipo Empedrado acceso al Col. Nac. Moisés Santiago Bertoni, a favor de la oferta presentada por Fabio Armando López Curtido con C.I.N° 4.112.425 y RUC N° 4.112.425-1, por el monto de Gs. 69.374.130 (guaraníes sesenta y nueve millones trescientos setenta y cuatro mil ciento treinta) .-

Artículo 3°: ADJUDICAR la Licitación De Menor Cuantía Nacional, N° 06/2025 “CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO ACCESO A DIVERSAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE CAPITÁN MIRANDA ID N° 472850”, Lote N° 03-Construcción de Pavimento tipo Empedrado acceso a la Esc. Bas. N° 8008 Luz y Esperanza, a favor de la oferta presentada por Francisco Galeano con C.I.N° 1.201.952 y RUC N° 1.201.952 – 6, por el monto de Gs. 103.877.800 (guaraníes ciento tres millones ochocientos setenta y siete mil ochocientos) .-

Artículo 4°: SUSCRIBIR los contratos respectivos con los citados oferentes, conforme al contrato Pro Forma incluido dentro de las Bases y Condiciones de la presente Contratación. -

Artículo 5°: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar. -



Lic. Alba Curtido Vera.
Secretaría General.



Dñ Otmar Luciano Becker Danieli.
Intendente Municipal.